



CURSO VIRTUAL DE
ACTUALIZACIÓN EN DERECHO
CONSTITUCIONAL

Por: Dr. José María Díaz Castellanos



COLEGIO DE ABOGADOS
DE HONDURAS

ABOGADO JOSÉ MARÍA DÍAZ
PRESIDENTE

CENTRO DE
CAPACITACIÓN

ABOGADA WALESKA PAZ
DIRECTORA

GUÍA DE TRABAJO



CENTRO DE CAPACITACIÓN

COLEGIO DE ABOGADOS DE HONDURAS

PRESENTACIÓN

Esta es una guía de trabajo que pretende fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje que concierne al primer módulo del Curso Virtual de Actualización en Derecho Constitucional.

El contenido de la guía comprende los temas relacionados a:

1. Estado de Derecho
2. Forma de Gobierno

Cada interrogante y ejercicio está elaborado para atender a los conceptos fundamentales de los temas anteriormente mencionados.



CENTRO DE CAPACITACIÓN

COLEGIO DE ABOGADOS DE HONDURAS

INDICACIONES

1. Lea, estudie y analice el marco teórico que concierne a los temas de:

- Estado de Derecho
- Forma de Gobierno

Importante: *descargar presentación que contiene este contenido.*

2. Dar respuesta a cada una de las interrogantes y ejercicios que se presentan en esta guía.

Importante: *debe elaborar un nuevo documento donde presentará lo asignado.*

3. Una vez haya dado respuesta a cada interrogante y ejercicio, debe enviar su guía de trabajo al correo electrónico: **centrodecapitacion@colegiodeabogadoshn.com**, especificando su nombre completo y la sección a la cual pertenece (ejemplo: Abog. Juan López Castillo, sección Ocotepeque).

Importante: *esta guía que concierne al 1er módulo tiene fecha de recepción hasta el sábado 7 de abril y no habrá prórroga.*

4. Si tiene alguna duda o desea realizar una interrogante al Dr. José María Díaz Castellanos (Capacitador del curso) puede incluirla en el apartado final de su guía de trabajo y él con gusto estará dando respuesta.

EL GENIO SE HACE CON UN 1% DE TALENTO, Y UN 99% DE TRABAJO
ALBERT EINSTEIN



GUÍA DE TRABAJO

1. ¿Considera usted que Honduras es un Estado de Derecho? ¿Por qué?
2. ¿Considera que las Zonas de Empleo y Desarrollo lesionan la soberanía nacional?
¿Por qué?
3. Leer la sentencia de la Corte Suprema de Justicia donde se declara inaplicable el segundo párrafo del Artículo 4 constitucional referente a la alternabilidad en el ejercicio de la presidencia de la República.
Luego, analice esta sentencia para investigar si la Sala de lo Constitucional tiene atribución constitucional de declarar inaplicable los artículos pétreos.
4. ¿Cuáles son nuestros símbolos nacionales?
5. ¿Cuál es el idioma de Honduras?
6. ¿Cómo se llama la Capital de la República de Honduras?
7. Diferencia entre plebiscito y referéndum
8. ¿Cuál es el día de la Constitución de la República?